



El Consell de Formentera, a través del área de Medio Ambiente, informa de que han comenzado las labores de retirada de la posidonia de las playas de Formentera. Los trabajos se han iniciado por Cala Saona y se continuarán por las playas donde haya acumulada más posidonia.

Cabe recordar que hasta el 15 de mayo, tal y como establece el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Natural de ses Salines, se prohíbe la retirada de posidonia en zonas incluidas dentro del parque natural antes de esa fecha.

La posidonia retirada se pondrá a disposición de la ciudadanía para que puedan utilizarla. Los interesados pueden dirigirse al área de Medio Ambiente para realizar la petición, a través de una instancia genérica en la Ovac, del teléfono 971 32 12 10 o enviando un correo a [mediambient@conselldeformentera.cat](mailto:mediambient@conselldeformentera.cat)

. El transporte del material es gratuito.

*27 de marzo de 2023  
Área de Comunicació  
Consell de Formentera*